



*Ministerio de Ciencia, Tecnología  
e Innovación Productiva*

Buenos Aires, 26 de marzo de 2015

ESTIMADOS:

Nos dirigimos a uds. a efectos de informarles sobre la planificación acordada para la carga en el aplicativo CVar de docentes investigadores de esa Institución, en el marco de la Convocatoria a Categorización del Programa de Incentivo a los Docentes Investigadores:

El cronograma planificado para la carga de datos en el CVar es el siguiente:

- Desde el 2 hasta el 9 de abril solo podrán ingresar sus datos en el CVar los docentes investigadores cuyo número de CUIL finalice con 0, 1, 2 o 3.
- Desde el 10 hasta el 16 de abril solo podrán ingresar sus datos en el CVar los docentes investigadores cuyo número de CUIL finalice con 4, 5 o 6.
- Desde el 17 hasta el 23 de abril solo podrán ingresar sus datos en el CVar los docentes investigadores cuyo número de CUIL finalice con 7, 8 o 9.

Saludo a usted con distinguida consideración.

Dirección Nacional de Programas y Proyectos  
Subsecretaría de Evaluación Institucional  
Ministerio de Ciencia, Tecnología e Innovación Productiva